

RESOLUCIÓN DE LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR LA QUE SE PROCEDE AL NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ELABORAR UNA AMPLIACIÓN DE LA LISTA DE ESPERA DE FUNCIONARIOS/AS INTERINOS/AS DE LA ESCALA ESPECIAL BÁSICA DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.

Como complemento a la Resolución de 15 de enero de 2025 (BOCM de 28 de enero), de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para elaborar una ampliación de la lista de espera para el nombramiento como funcionarios/as interinos/as en la Escala Especial Básica de Servicios de la Universidad Autónoma de Madrid, en cumplimiento del punto 6 de la base de la convocatoria, se hace pública la composición del Tribunal Calificador:

Tribunal Titular

Presidente/a: Jesús Lobato de Ruiloba

Vocales: Manuel Cascón González
Isabel Cecilia del Castillo Vázquez
Cristina Eugenia Soto Márquez

Secretario/a: Esther Ramiro Moreno

Tribunal Suplente

Presidente/a: Ana Isabel Caro Muñoz

Vocal: Alfonso de Andrés Marcos
Alba Valdés Peña
Marina Medina Reyman

Secretario/a: María Eugenia Redondo Gordo

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en la web de la Universidad, <https://www.uam.es/uam/informacion-para-ptgas>. Sin perjuicio de lo anterior, esta Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante la Rectora de esta Universidad en el plazo de un mes. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

A fecha de la firma digital

LA RECTORA

P.D. EL GERENTE

(Res.02/07/2021) (BOCM 08/07/2021)

Código Seguro De Verificación	4C65-7070-6346P5849-6947	Fecha	24/03/2025
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia	Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C65-7070-6346P5849-6947		

